



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 405 - 2022-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 15 NOV. 2022

VISTO:

La Ley Nº 31610; Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar la contratación de nuevas plazas de auxiliares de educación en el marco de la Ley 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial; la contratación de nuevas plazas docentes y bolsa de horas en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, así como para nuevas contrataciones de personal administrativo para las instituciones educativas, bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nº 31365, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 003-2022-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante el numeral 2.1 del Artículo 2 de la Ley Nº 31610 se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar Transferencias de partidas a favor del Ministerio de Educación y de diversos Gobiernos Regionales durante el año fiscal 2022, para realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos a los que se refiere el artículo 53º del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, a favor del Ministerio de Educación y de diversos Gobiernos Regionales hasta por la suma de S/ 140,783,687.00 (CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), para financiar la contratación de nuevas plazas de auxiliares de educación en el marco de la Ley 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial; la contratación de nuevas plazas docentes y bolsa de horas en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, así como para nuevas contrataciones de personal administrativo para las instituciones educativas, bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios;

Que, el numeral 2.2 de la Ley Nº 31610, indica que el detalle de los recursos asociados a las transferencias de partidas autorizadas en el numeral 2.1 se encuentran en el Anexo No 1: "Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, para financiar la creación de plazas de auxiliares de educación", Anexo No 2: "Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, para financiar la creación de plazas de docentes", Anexo No 3: "Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, para financiar la creación de bolsa de horas" y Anexo No 4: "Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, para financiar



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



405

nuevas contrataciones de personal administrativo para las instituciones educativas, bajo el régimen del Decreto Legislativo No 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios", correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el importe de **DOS MILLONES NOVECIENTOS VENTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (S/. 2 927,440.00)**, en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 2631-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa la incorporación de una Transferencia de Partidas autorizada por la Ley N° 31610, para financiar la contratación de nuevas plazas de auxiliares de educación en el marco de la Ley 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial; la contratación de nuevas plazas docentes y bolsa de horas en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, así como para nuevas contrataciones de personal administrativo para las instituciones educativas, bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, correspondiendo al Pliego Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, el monto de **DOS MILLONES NOVECIENTOS VENTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (S/. 2 927,440.00)**, en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, el numeral 2 del Artículo 46° del DL. N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto señala que, las transferencias de partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese, la desagregación de los recursos aprobados mediante Ley N° 31610; que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público, para financiar la contratación de nuevas plazas de auxiliares de educación en el marco de la Ley 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial; la contratación de nuevas plazas docentes y bolsa de horas en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, así como para nuevas contrataciones de personal administrativo para las instituciones educativas, bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, correspondiendo al Gobierno Regional de Apurímac el monto de **DOS MILLONES NOVECIENTOS VENTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (S/. 2 927,440.00)**, en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	EN SOLES
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	2 927,440
UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION CHANKA	908,845
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA	783,149
	REGULAR	
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL	783,149
	CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

405

ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	783,149
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	783,149
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	783,149
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2.3 BIENES Y SERVICIOS	678,068 105,081
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	125,696
PRODUCTO	: 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	125,696
ACTIVIDAD	: 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	125,696
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	125,696
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	125,696
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	125,696
TOTAL EJECUTORA		908,845
UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	621,307
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	566,328
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	566,328
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	467,815
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	467,815
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	467,815
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	467,815
ACTIVIDAD	: 5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	98,513
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	98,513
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	98,513
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	98,513
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	54,979
PRODUCTO	: 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	54,979
ACTIVIDAD	: 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	54,979
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	54,979
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	54,979
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	54,979
TOTAL EJECUTORA		621,307
UNIDAD EJECUTORA	: 303 EDUCACION CHINCHEROS	328,081
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	273,102
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	273,102
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	273,102
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	273,102
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	273,102
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	273,102
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	54,979
PRODUCTO	: 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	54,979
ACTIVIDAD	: 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	54,979





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

405

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 54,979
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 54,979
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 54,979

TOTAL EJECUTORA 328,081

UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACION GRAU 133,666
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 84,561

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 84,561

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 84,561

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 84,561
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 84,561
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 84,561



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA 49,105

PRODUCTO : 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE 49,105

ACTIVIDAD : 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS 49,105

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 49,105
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 49,105
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 49,105



TOTAL EJECUTORA 133,666

UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACION HUANCARAMA 64,840
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 23,605

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 23,605

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 23,605

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 23,605
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 23,605
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 23,605



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA 41,235

PRODUCTO : 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE 41,235

ACTIVIDAD : 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS 41,235

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 41,235
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 41,235
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 41,235



TOTAL EJECUTORA 64,840

UNIDAD EJECUTORA : 306 EDUCACION AYMARAES 129,780
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 116,034

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 116,034

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 116,034

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 116,034
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 116,034
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 116,034



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA 13,746





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

405

PRODUCTO	: 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	13,746
ACTIVIDAD	: 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	13,746
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	13,746
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	13,746
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,746

TOTAL EJECUTORA 129,780

UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	632,851
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	540,522

PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	540,522
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	540,522

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	540,522
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	540,522
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	540,522

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	92,329
------------------------	---	--------

PRODUCTO	: 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	92,329
ACTIVIDAD	: 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	92,329

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	92,329
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	92,329
GENÉRICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	92,329

TOTAL EJECUTORA 632,851

UNIDAD EJECUTORA	: 308 EDUCACION ANTABAMBA	108,070
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	53,089

PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	53,089
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	53,089

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	53,089
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	53,089
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	53,089

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	54,981
------------------------	---	--------

PRODUCTO	: 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	54,981
ACTIVIDAD	: 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	54,981

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	54,981
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	54,981
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	54,981

TOTAL EJECUTORA 108,070

TOTAL PLIEGO 2,927,440

ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

405

ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese



BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Gobernador
Gobierno Regional Apurímac



GOB/BLN.
GRPPAT/RVC
SGPPTO/DPC
VPPB/AP

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000152

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/11/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 405-2022

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 31610 - ART. 2

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR CREACION DE PLAZAS DOCENTES, AUXILIAR DE EDUCACION Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, SEGUN LEY N. 31610

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	783,149
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	783,149
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	783,149
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	783,149
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	678,068
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	105,081
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	125,696
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	125,696
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	125,696
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	125,696
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	125,696
TOTAL	0	908,845



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000154

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/11/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 405-2022

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 31610 - ART. 2

JUSTIFICACIÓN : LEY N°. 31160, QUE PERMITE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS II. EE PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR														0	566,328
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS														0	566,328
						5005628									0	467,815
							00								0	467,815
															0	467,815
															0	467,815
						5005629									0	98,513
							00								0	98,513
															0	98,513
															0	98,513
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO														0	54,979
3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE														0	54,979
						5005877									0	54,979
							00								0	54,979
															0	54,979
															0	54,979
TOTAL															0	621,307



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000153
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/11/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 405-2022

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 31610 - ART. 2

JUSTIFICACIÓN : LEY N°31610 LEY QUE PERMITE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	273,102	
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
3000385						0	273,102	
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS							
5005628						0	273,102	
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS							
00						0	273,102	
	RECURSOS ORDINARIOS							
5	2.1					0	273,102	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							
0106						0	54,979	
	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO							
3000790						0	54,979	
	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE							
5005877						0	54,979	
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS							
00						0	54,979	
	RECURSOS ORDINARIOS							
5	2.1					0	54,979	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							
TOTAL						0	328,081	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000123

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/11/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 405-2022

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 31610 - ART. 2

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCOORPORACION SEGUN ÑA LEY 31610 PARA FINACIAR LAS PLAZAS DE AUXILIARES DE EDUCACION Y EBR Y ESPECIAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	84,561
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	84,561
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	84,561
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	84,561
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	84,561
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	49,105
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	49,105
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	49,105
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	49,105
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	49,105
TOTAL	0	133,666



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000128

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/11/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 405-2022

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 31610 - ART. 2

JUSTIFICACIÓN : LEY N° 31610, PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE NUEVAS PLAZAS DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 30493, LEY QUE REGULA LA POLÍTICA REM

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR														0	116,034	
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS														0	116,034	
	5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS													0	116,034	
	00	RECURSOS ORDINARIOS														0	116,034
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											0	116,034	
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO														0	13,746	
3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE														0	13,746	
	5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS													0	13,746	
	00	RECURSOS ORDINARIOS														0	13,746
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											0	13,746	
TOTAL															0	129,780	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000134

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/11/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 405-2022

MES : NOVIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2022
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
 DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 31610 - ART. 2
 JUSTIFICACIÓN : LEY N° 31610 ART. 2 PLAZAS DE AUX. ADM. Y BOLSA DE HORAS
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR														0	540,522	
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS														0	540,522	
	5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS													0	540,522	
	00	RECURSOS ORDINARIOS													0	540,522	
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											0	540,522	
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO														0	92,329	
3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE														0	92,329	
	5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS													0	92,329	
	00	RECURSOS ORDINARIOS													0	92,329	
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											0	92,329	
TOTAL																0	632,851



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000102

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/11/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 405-2022

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 31610 - ART. 2

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE PRESUPUESTO SEGUN LEY N° 31610 PARA PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0090																	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
	3000385														0	53,089	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS
		5005628													0	53,089	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS
			00												0	53,089	RECURSOS ORDINARIOS
				5	2.1										0	53,089	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
0106															0	53,089	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO
	3000790														0	54,981	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE
		5005877													0	54,981	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
			00												0	54,981	RECURSOS ORDINARIOS
				5	2.1										0	54,981	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
															0	54,981	
TOTAL															0	108,070	

